

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DAÑOS

DIRIGIDO A EMPRESAS EXCAVADORAS Y A USUARIOS:

Si va a realizar una excavación en la vía pública, lea estos consejos que le ayudarán a prevenir accidentes:

1. Informarse previamente sobre la existencia y ubicación de cañerías de gas naturales en el lugar donde va a realizar la excavación.

Para ello, comunicarse a los teléfonos 03467-450191 / 450922, y solicitar un plano de situación de las instalaciones existentes o en proyecto, ubicadas en la zona de los trabajos.

2. Verificar mediante sondeos (excavación manual) la información suministrada en dicho plano.

3. Antes de realizar la excavación, señalar las instalaciones subterráneas.

4. Realizar el trabajo con precaución, respetando las señalizaciones y utilizando en forma correcta las herramientas de excavación (pala, retroexcavadora, tunelera, martillo neumático, etc.).



DIVISIÓN GAS

COMUNA DE

Arteaga